



# Un nuevo modelo de gestión para la Asociación CEPER

Memoria 2023

**CEPER**  
 **Plena  
inclusión**  
Andalucía

# índice

- 1.** Carta del Presidente Pág. 03
- 2.** Liderazgo Pág. 05
- 3.** Estrategia y Planificación Pág. 10
- 4.** Red de Apoyos Pág. 21
- 5.** Gestión del entorno Pág. 26
- 6.** Ocio Pág. 30
- 7.** Resultados financieros Pág. 37



**CEPER**  
 **Plena  
Inclusión**  
Andalucía

1.

Carta del  
Presidente



Estimados amigos,

Un año más, y con el siempre presente recuerdo de nuestros mayores, presentamos una nueva memoria de actividades colmada de buenas acciones.

Enfrentamos todos juntos dos retos claves; el primero es la propia sostenibilidad de la Entidad a corto y medio plazo; es decir, y cómo hacemos y qué hacemos para fortalecer el músculo que anclará nuestro legado a futuro. Y el segundo, qué respuesta damos al inevitable envejecimiento de nuestras personas usuarias que tanto preocupan a sus familias.

En nuestra opinión, el primero pasa por redefinir el profundo compromiso de los socios de CEPER en coordinada relación con nuestros profesionales; ya que un sólido equipo técnico directivo debe ser capaz de liderar y proteger nuestra misión y nuestros valores.

La respuesta que seamos capaces de dar y que son consecuencia del referido envejecimiento, depende en gran medida de un compromiso que se escapa un poco de nuestro control, nos referimos a las consecución de las plazas residenciales; éste es y seguirá siendo uno de nuestros mayores desvelos.

Un reto y otro tienen como denominador común la necesidad de no desfallecer en nuestros quehaceres diarios, resultando para ello imprescindible mejorar cada día en la aplicación de todos los procesos estratégicos de la Asociación con la misma ilusión de hace 43 años; éste es el tercer reto al que te animo puedas incorporarte en la medida de tus posibilidades.

Continuamos haciendo camino, y esperando verte pronto, te envío un fuerte abrazo.



Sergio Fdez. G  
Presidente de CEPER

2.

# Liderazgo





## MISIÓN

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

- ✓ La Asociación Malagueña en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, que fue constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981 e Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.
- ✓ Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.
- ✓ Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.
- ✓ Miembro de Plena Inclusión de Andalucía.
- ✓ **Declarada de Utilidad Pública el 10 de Octubre de 2016**



## VISIÓN

Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, está comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

## SOCIOS/AS

- ✓ A 31 de Diciembre de 2023 la Asociación cuenta con 114 Socios numerarios y con 31 socios colaboradores.

## PERSONAS USUARIAS

- ✓ A 31 de Diciembre de 2023 la Asociación cuenta con 388 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

## VOLUNTARIOS/AS

- ✓ A 31 de Diciembre de 2023 la Asociación cuenta con 17 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

## TRABAJADORES/AS

- ✓ A 31 de Diciembre de 2023 la Asociación cuenta con 83 trabajadores/as de los cuales 77 tienen un contrato indefinido y 6 temporales, distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.  
Contratos temporales para sustituciones: 36 personas.



## VALORES

Los valores que defiende CEPER son:  
La Igualdad, la Dignidad, el Respeto,  
la Corresponsabilidad,  
la Autodeterminación,  
la Inclusión Social,  
la Empatía,  
la Participación Responsable,  
la Defensa de Derechos, la Identidad Propia,  
la honradez en la Dirección y Gestión y  
la Coherencia.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

### Junta Directiva / Asamblea General

*Los asuntos más relevantes aprobados por la Junta Directiva en el año 2023 han sido los siguientes:*

- ✓ *Acuerdo de nuevas condiciones de gratificación para los profesionales asistentes a los campamentos de verano que se desarrollan con personas usuarias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo.*
- ✓ *Acuerdo de adquisición de vehículo adaptado para transporte de personas con discapacidad, así como la solicitud del IVA reducido de la Administración Tributaria.*
- ✓ *Acuerdo con el Centro Especial de Empleo AMIAB para que establezca su sede oficial en el Centro de Víctor Hugo, teniendo como objetivo la realización de actividades formativas con Certificados de Profesionalidad.*
- ✓ *Se acepta un nuevo modelo de dirección de manera provisional que se estructura en Dirección General (1), Dirección Técnica (3) y Adjuntos a Dirección (4)*
- ✓ *Se acuerda la ampliación de dos plazas de la acreditación de Residencia de Adultos en el Centro de Víctor Hugo para poder ampliar la capacidad asistencial máxima de 24 (en la actualidad) a una capacidad máxima asistencial de 26 plazas.*
- ✓ *Se acuerda, una vez obtenida la Licencia de Apertura de la Cafetería, que antes de comenzar su actividades, se regularán las normas a seguir para su funcionamiento.*
- ✓ *Se acepta, la creación del Comité de Seguridad y Salud, que estará compuesto, por cuatro personas con conocimiento de prevención y velará por el cumplimiento de los protocolos sobre seguridad, prevención y mantenimiento de instalaciones.*
- ✓ *Se acuerda la apertura de la cafetería con invitación formal a los concejales del Ayuntamiento de Málaga que se han interesado en la consecución de la misma.*



*La Asamblea General Ordinaria de 20 de junio de 2023, fue informada a través de su Presidente entre otros temas, de la concesión de dos lotes de la licitación de Atención Temprana en Málaga Este y Málaga Centro.*



## ORGANOS DE GOBIERNO

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 22 DE JUNIO DE 2023.

- ✓ *Lectura del acta de la asamblea anterior.*
- ✓ *Ratificación de admisión de nuevos socios.*
- ✓ *Presentación y aprobación, si procede de cuentas 2022.*
- ✓ *Presentación de la Memoria de Actividades del 2022.*
- ✓ *Informe del Presidente*
  - *Licitación Atención Temprana*
  - *Certificación en Calidad de la Junta de Andalucía*
  - *Reconocimiento a profesionales de CEPER*
- ✓ *Ruegos y preguntas.*

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

- ✓ *Lectura del acta de la asamblea anterior.*
- ✓ *Ratificación de admisión de nuevos socios.*
- ✓ *Estudios y aprobación, si procede, del presupuesto para 2024.*
- ✓ *Informe del Presidente.*
  - *Informe de los presupuestos relacionados con el Modelo Social*
  - *Informe de próximas visitas de autoridades del Excmo. Ayuntamiento de Málaga*
- ✓ *Ruegos y preguntas.*
  - *Aclaración de la pertenencia como miembro de la Junta Directiva a profesionales de la propia Entidad*



# 3. Estrategia y Planificación



El año 2023, destaca entre otros asuntos, porque se ha diseñado un nuevo modelo de gestión, se ha avanzado en procedimientos de calidad y se han establecido nuevas alianzas con entidades relacionadas con la formación.

*La estrategia y planificación de la Entidad materializada a través de las iniciativas más relevantes, impulsadas por la Junta Directiva y llevadas a cabo por los profesionales y la Dirección Técnica, a lo largo del año 2023, han sido las siguientes:*

- ✓ *Diseño de un nuevo modelo de gestión para la Asociación CEPER*
- ✓ *Certificación en Calidad ACSA de la Junta de Andalucía.*
- ✓ *Ampliación de la Acreditación de la red de apoyos en Atención Temprana de Víctor Hugo.*
- ✓ *Reducción de IVA en la adquisición de transporte.*
- ✓ *Elaboración de Cuestionarios de Satisfacción en Personas Usuarias, Familias y Profesionales.*
- ✓ *Formación en restauración de personas usuarias de la Entidad.*
- ✓ *Apertura de la nueva cafetería “Jardines de CEPER” en el Centro de Víctor Hugo.*
- ✓ *Creación del Comité de Seguridad y Salud en CEPER*
- ✓ *Inversión en seguridad a través del Plan de Autoprotección*





*Durante el año 2023, se ha diseñado un nuevo modelo de gestión, compuesto por una Dirección Técnica / General, con la incorporación de cuatro Directores Adjuntos, encargados del seguimiento y la supervisión de los protocolos ha desarrollar con las personas usuarias*



### *Diseño de un nuevo modelo de gestión para la Asociación CEPER*

- *El nuevo modelo de dirección que a trabajado la Junta Directiva junto con la Dirección Técnica / General durante el año 2023, pretende aunar los beneficios y ventajas de los sucesivos modelos de gestión que se han desarrollado a lo largo de los años, e incardinándolos con los indicadores de calidad de vida que R. Schalock y M.A. Verdugo propusieron en el año 2002 y que significaron un cambio fundamental en los modelos de programas y servicios, que se basaban en la estandarización, la uniformidad y la previsibilidad, hacia sistema de apoyos y oportunidades basados en la individualización, en las diferencias y en la naturaleza única de cada persona.*
- *El nuevo modelo, propugna una dirección de la Asociación compuesta por una Dirección General y una Dirección Técnica de tres (3) personas sin tener específicamente designada la Dirección Técnica de los Centros y cuatro (4) Adjuntos a Dirección, que conjuntamente con la Dirección, velarán por el cumplimiento de los indicadores de calidad de vida:*

*Bienestar Emocional, Relaciones Interpersonales, Bienestar Material.  
Desarrollo Personal, Bienestar Físico, Auto Determinación.  
Inclusión Social, Derechos.*



*Finalización del  
proceso de Certificación  
de Calidad, a través de  
la Agencia de Calidad  
Sanitaria de la Junta de  
Andalucía  
(Calidad ACSA)*



*Certificación del Centro de Víctor Hugo en Calidad ACSA de la Junta de Andalucía*

- ✓ *La Asociación CEPER, ha finalizado el proceso de certificación en calidad de los Centros de Día y Residenciales de Víctor Hugo, a través de la Junta de Andalucía y en concreto con la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), el 26 de septiembre de 2023.*
- ✓ *El Manual de Estándares del Servicio Residencial y de Día, se ha estructurado en 5 bloques y en 11 criterios:*
  - ✓ *La Persona centro de la Organización.*
  - ✓ *Organización de la actividad centrada en la persona.*
  - ✓ *Profesionales.*
  - ✓ *Procesos de soporte.*
  - ✓ *Mejora Continua.*
- ✓ *La Evaluación Externa, se ha encargado de verificar el cumplimiento de los estándares a partir de las evidencias positivas y áreas de mejora, aportadas por la Entidad durante la visita de evaluación y posteriormente, el equipo de evaluadores de la Junta de Andalucía, ha elaborado un informe de situación en que ha especificado el grado de cumplimiento de los estándares y en el que se ha certificado el 70% de los estándares considerados como obligatorios.*



*Los servicios de Residencia, Centro de Día y Atención Temprana del Centro de Víctor Hugo de la Asociación CEPER, han sido reconocidos en el año 2023, con el Certificado de Calidad que otorga la Junta de Andalucía*

Agencia de Calidad  
Sanitaria de Andalucía



CERTIFICACIÓN AVANZADA  
018/12/23



Junta de Andalucía

*Certificación de la Atención Temprana en Calidad ACSA.*

- *El 26 de septiembre y el 20 de diciembre de 2023, son fechas que están marcadas en nuestra asociación, por haber sido reconocida en calidad por la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía ( ACSA), con la Certificación en el Nivel Avanzado de la Residencia para Adultos, Residencia para Gravemente Afectados, Servicios de Día y de Terapia Ocupacional del Centro de Víctor Hugo, logrando el mismo reconocimiento, tan solo unos meses después, el Servicio de Atención Infantil Temprana (20 de diciembre) conforme a un estudio exhaustivo del Comité Evaluador en conformidad con las especificaciones y criterios establecidos en un Manual de Estándares, que establece que las actuaciones, procedimientos y protocolos que se desarrollan en el día a día en todos estos servicios, son los adecuados.*
- *Este reconocimiento, es fruto de un trabajo pormenorizado que se desarrolla desde hace muchos años en la Entidad, que avala nuestra trayectoria y nos legitima para poder continuar trabajando en una prestación real y especializada de apoyos vitales a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.*
- *Desde CEPER agradecemos y dedicamos nuestro mas profundo reconocimiento a todos los profesionales que lo han hecho posible.*



*La Asociación CEPER ha solicitado y conseguido en el año 2023, de la Delegación de la Agencia Tributaria en Málaga, el reconocimiento del derecho a la aplicación del tipo impositivo reducido del 4% en la adquisición de vehículos adaptados*



### *Reducción del IVA en la adquisición de transporte*

- *La Asociación CEPER a través de su Junta Directiva, solicitó el 26 de septiembre de 2023 a la Delegación de la Agencia Tributaria en Málaga, el reconocimiento del derecho a la aplicación del tipo impositivo reducido del 4% en la adquisición de un vehículo destinado a ser utilizado para el transporte habitual de personas con discapacidad en silla de ruedas o con movilidad reducida.*
- *La Agencia Tributaria nos reconoció el derecho a la aplicación del tipo impositivo reducido, facilitando y sobre todo, abaratándonos las operaciones habituales de compra para disponer de una flota de vehículos más fiable, cómoda y segura para las necesidades de los dos centros de CEPER.*
- *Gracias a esta reducción del tipo impositivo, la Entidad ha adquirido en el año 2023 un nuevo transporte adaptado; en este caso, una Ford Transit con capacidad para nueve (9) plazas que ha sido destinada para la realización de rutas habituales del Centro de Día de Cerraja, siendo también utilizada para las personas usuarias residentes de la Residencia de Adultos del mismo centro.*



*En el año 2023, el Servicio de Atención Infantil Temprana ha incrementado en más de 6.000 horas anuales, la oferta ya existente que tiene concertado con la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.*



### *Ampliación de la Acreditación de la red de apoyos en Atención Temprana de Víctor Hugo.*

● *La Atención Temprana de la Asociación CEPER ha ampliado durante el año 2023, la oferta ya existente del número de horas anuales que la propia Entidad ya ofrecía desde su creación en el año 2013, al haberle sido notificada, una nueva adjudicación de más de 6.000 horas anuales procedentes de dos nuevos lotes que la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, ha licitado en marzo en Málaga capital.*

● *Con esta nueva ampliación, la Asociación CEPER refrenda su interés en convertirse en un referente de los Centros de Atención Infantil Temprana de la provincia de Málaga y manifiesta su firme compromiso de continuar ofreciendo un servicio de calidad a las personas con discapacidad y sus familias.*

● *En la actualidad, el Servicio de Atención Infantil Temprana de la Asociación CEPER, cuenta con 3 equipos multidisciplinares, compuesto por psicólogos/as, logopedas y fisioterapeutas, incluyendo un Servicio de Atención Infanto Juvenil.*

*En total, el servicio está formado por 11 profesionales.*



*En el año 2023, se han elaborado, cuestionarios de satisfacción de Personas Usuarias, Familias y Profesionales con un alto grado de participación con respecto a ediciones anteriores.*



*Elaboración de Cuestionarios de Satisfacción de Personas Usuarias, Familias y Profesionales. La Asociación CEPER ha trabajado durante el año 2023 en el análisis de los cuestionarios de satisfacción de Personas Usuarias, Familias y Trabajadores.*

- Con respecto a las encuestas de satisfacción de familias de los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja, el resultado, es tremendamente positivo, ya que se evidencia un alto grado de satisfacción y de fidelidad por el servicio que reciben por parte de los profesionales, calificando a la Entidad en gran medida como “excelente” y “muy satisfechos” (71%) destacando también, el incremento de las encuestas de satisfacción entregadas respecto a ediciones anteriores que permite obtener una visión más realista de lo que las familias opinan respecto a la Entidad.*
- Con respecto, a las encuestas de satisfacción que han realizado las personas usuarias de la Entidad, destacar, que el grado de participación ha sido de un 73% y han destacado de forma mayoritaria que tienen unos espacios muy agradables, que le gustan las actividades que desarrollan, con muy buena relación con los profesionales y consideran que los monitores les ayudan mucho en el día a día. Destacan también, la intimidad, el ocio de tarde y de fines de semana, consideran que se tiene en cuenta su opinión, que pueden ayudar en residencia y de forma unánime, señalan que le dicen las cosas por adelantado.*
- Con respecto a los profesionales, destaca que la gran mayoría define a la asociación, como estupenda, muy buena o buena. (85%), que se recibe la información necesaria para desarrollar su trabajo (73%), y que un 70% califica las relaciones con sus compañeros entre buenas y muy buenas. sintiéndose la gran mayoría, satisfecho con el trabajo que realiza a diario. (88%), sintiéndose orgullosos por trabajar en una entidad como CEPER (91%), debiendo mejorar, no obstante, en aspectos, como la posibilidad de promoción, la retribución y la poca probabilidad de mejorar su posición aún cumpliendo su trabajo.*



*La Asociación ha desarrollado en el año 2023, un Curso de Restauración dentro del Programa POISES de la Fundación ONCE con el objetivo de refuerzo de empleabilidad de Personas con Discapacidad.*



### *Formación en restauración de Personas Usuarias de la Entidad.*

- El pasado 24 de julio de 2023, la Asociación CEPER clausuró el Curso de Hostelería y Restauración de la Convocatoria de Ayudas Económicas para la Selección de Operaciones para el Refuerzo de la Empleabilidad de Personas con Discapacidad "Uno a Uno" del Programa POISES de la Fundación ONCE; el cual, inició su andadura, en el mes de marzo con muchísimas ilusiones y también, con muchas dudas.*
- Todos nuestros miedos e inquietudes, se fueron superando, con el paso de los meses gracias a la ilusión, alegría y sobre todo, a la profesionalidad que han demostrado con creces, las diez personas usuarias que hemos tenido la suerte y el privilegio de formar a nivel teórico y práctico durante estos meses.*
- La actividad formativa se ha complementado con 120 horas de formación en el puesto de trabajo, para poder posteriormente, desarrollar todo lo aprendido en la cafetería que Ceper ha abierto en el Centro de Víctor Hugo.*
- Esta acción formativa ha sido posible gracias a la Fundación ONCE , al Grupo AMIAB por su inestimable ayuda en el desarrollo del programa teórico y práctico y al GRUPO IBERMENA, que nos ha abierto las puertas de sus instalaciones del Restaurante Nuevo Montesol para poder practicar todo lo aprendido a lo largo del curso.*



*La Asociación CEPER inauguró en diciembre del año 2023, su nueva cafetería, con el objetivo primordial de poder ofrecer en el futuro, un trabajo remunerado a personas con discapacidad intelectual.*

### *Apertura de la nueva cafetería “Jardines de CEPER” en el Centro de Víctor Hugo.*

- El 22 de diciembre del año 2023, nuestra asociación, tuvo la enorme satisfacción de poder atender en nuestra nueva cafetería, a los primeros clientes, y en concreto, a familias de personas usuarias que trabajan en la propia cafetería que comprobaron de primera mano, como sus propios familiares son capaces de realizar un trabajo con la misma calidad, buen hacer y profesionalidad que podrían encontrar en cualquier cafetería de Málaga.*
- La sencilla apertura de esta cafetería en nuestra Entidad, significa hacer viable un proyecto tremendamente ilusionante para el futuro de verdadera y auténtica normalización de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.*
- Desde CEPER estamos profundamente orgullosos por una iniciativa que iniciamos hace unos años, que ha presentado muchísimos inconvenientes paradójicamente planteados muchos de ellos por nuestro propio Ayuntamiento y que con grandes dosis de perseverancia, humildad y resiliencia, hemos sabido resolver, para hacerlo realidad.*
- Desde CEPER, agradecemos de corazón, a todas las personas que lo han hecho posible.*





**La Asociación  
CEPER ha decidido  
crear en el 2023, un  
Comité de  
Seguridad y Salud  
que analice y mejore  
todo lo relacionado  
con la prevención de  
riesgos laborales.**



### *Creación del Comité de Seguridad y Salud en CEPER*

- *La Asociación CEPER decidió a través de su Junta Directiva el pasado 12 de diciembre de 2023, la creación de un Comité de Seguridad y Salud que pueda analizar y mejorar todo lo relacionado con elementos de seguridad en las instalaciones de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo de la Asociación CEPER. En concreto, sus funciones son las siguientes:*
  - a) *La planificación y la organización de la ejecución del trabajo y las nuevas tecnologías, relacionadas con las consecuencias que estas pudieran tener en materia de prevención de riesgos laborales.*
  - b) *La organización y desarrollo de las actividades de protección de la salud y prevención de riesgos profesionales en la empresa, además de la designación de trabajadores encargados de estas labores, así como el recurso a un servicio de prevención externo.*
  - c) *Designación de trabajadores encargados de las medidas de emergencia.* d) *El proyecto y la organización en materia preventiva.*
  - e) *Los riesgos que afecten a los trabajadores en el desempeño de su función, así como las medidas para evitar esos riesgos.*
  - f) *Otras acciones que puedan tener efectos sobre la seguridad y salud de los trabajadores.*
- *Este Comité de Seguridad y Salud estará asesorado por un experto externo proveniente de la empresa de Prevención de Riesgos Laborales (MPE) que la Entidad tiene contratada para supervisar en todo lo relacionado con la prevención.*
- *El Comité de Seguridad y Salud estará formado por dos delegados de Prevención de ambos centros con formación específica en PRL, personal de mantenimiento que ejecutará y desarrollará, todo lo que se establezca en las reuniones y la Dirección Técnica y General que tendrán la función de velar por se cumpla toda la normativa que se establece en materia de prevención.*



*La Asociación  
CEPER ha invertido  
en seguridad  
durante el año  
2023, destacando la  
construcción de una  
escalera de  
emergencia que  
conecta con el  
exterior del edificio*



*Inversión en seguridad a través del Plan de Autoprotección.*

- *La Asociación CEPER cumple escrupulosamente con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995 y la Ley 2/1985 sobre Protección Civil, la cual, establece la obligatoriedad de que en todos los centros de trabajo se prevean las medidas a tomar, en caso de emergencias y los medios de protección y las condiciones de evacuación adecuadas para garantizar la integridad física de las personas.*
- *La Entidad, mediante la elaboración del Plan de Autoprotección pretende establecer los procedimientos para su desarrollo e implantación, de forma que pueda garantizar el cumplimiento de dichos deberes, así a efectos prácticos, hemos podido mejorar más si cabe, el Plan de actuación en caso de emergencias durante el año 2023, acometiendo, las siguientes actuaciones que sin duda, aportarán un mejor y optimizado sistema de autoprotección en situaciones de emergencia para acciones de prevención de riesgos, alarma, evacuación y socorro, a saber:*
  - ***Detectores de humo.** Instalación de detectores de humo en todas las habitaciones del edificio de Víctor Hugo. (Marzo de 2023)*
  - ***Instalación de puertas de emergencia** en la planta sótano en donde tiene la sede el Club Dinamia que garantiza la salida de emergencia de cualquier persona asistente, en caso de incendio. (Mayo 2023)*
  - ***Construcción de una escalera de emergencia** en la residencia del Centro de Víctor Hugo que comunica con el exterior, aumentando la eficacia de una hipotética evacuación de las personas usuarias y de los profesionales, en caso de incendio. (Octubre 2023)*



# 4. Red de Apoyos



*La Red de Apoyos de CEPER, continúa ofreciendo 11 pilares fundamentales en los que se asienta su modelo social.*



*La Red de Apoyos de los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja para las personas usuarias en el año 2023, ha sido la siguiente:*

TALLERES  
OCUPACIONALES

UNIDADES DE  
ESTANCIA DIURNA

ENTORNOS  
RESIDENCIALES

ATENCIÓN TEMPRANA

ATENCIÓN  
PSICOLÓGICA

ESTIMULACIÓN DEL  
LENGUAJE

ACTIVIDAD FÍSICA  
ADAPTADA

OCIO y TIEMPO LIBRE

SERVICIO DE RESPIRO  
FAMILIAR

VIDA  
INDEPENDIENTE

CLUB DINAMIA



**La talleres de los Centros de CEPER, se adaptan a las nuevas necesidades de apoyos que años tras año necesitan las personas con discapacidad intelectual**



Los talleres de los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja para las personas usuarias en el año 2023, fueron los siguientes:

## VICTOR HUGO

- *Talleres Creativos.*
- *Taller de Jardinería (Huerto).*
- *Taller de Meditación.*
- *Taller de Habilidades Académicas Funcionales (Hacafún)*
- *Taller Artesanal de Jabones y Velas*
- *Taller de Habilidades Sociales.*
- *Taller de Estimulación Cognitiva.*
- *Taller de Memoria y Atención.*
- *Taller de Estimulación del Lenguaje.*
- *Taller de Actividad Física Adaptada.*
- *Taller de Actividades Pre laborales*
- *Taller de manipulados y etiquetados de productos de hostelería.*

## CERRAJA

- *Taller de Jardinería y Aloe vera.*
- *Taller de Flores Secas.*
- *Taller de Estimulación Cognitiva.*
- *Taller de Habilidades Sociales.*
- *Taller de Estimulación del Lenguaje.*
- *Taller de Actividad Física Adaptada.*
- *Taller de Jardinería (Huerto).*
- *Taller de Cosmética Natural.*
- *Taller de Actividades Pre laborales.*
- *Taller de Envejecimiento Activo.*
- *Taller de manipulados y etiquetados de productos de hostelería.*



**El Taller de Manipulados de productos de hostelería, se ha ampliado al Centro de Víctor Hugo en el año 2023, como ya lo hiciera el año pasado el Centro de Cerraja**



*Como novedad en los talleres del Centro de Víctor Hugo durante el año 2023, destacamos:*  
**TALLER DE MANIPULADOS Y ETIQUETADOS DE PRODUCTOS DE HOSTELERÍA**

- *El taller de manipulación y empaquetado de productos de hostelería nace de la colaboración de la empresa Ofyhostel ubicada en Málaga en 2022. Esta empresa esta dedicada a la distribución y venta de material para la hostelería. La finalidad de nuestra colaboración es dar forma y terminación a productos que necesiten un empaquetado diferente al de origen o el cliente necesite un formato específico para su negocio.*
- *Al ser tareas simples y rutinarias, son el entorno ideal para el desarrollo de este tipo de habilidades pre laborales, desarrollando y manteniendo las habilidades adquiridas tales como psicomotricidad fina y gruesa.*
- *Como actividad complementaria al taller, se busca implementar el uso de herramientas TIC (tecnología de la información y comunicación), haciéndose de un modo recreativo y educativo. De este modo se complementaria el uso de pequeños albaranes de productos, anotaciones, inventario de material, calendario de plazos de entrega, etc.*
- *El uso de esta herramienta en las personas usuarias del taller tiene muchos beneficios, destacando:*
  - ✓ *Favorecer autonomía.*
  - ✓ *Mejoran el desarrollo cognitivo gracias a las actividades que se pueden hacer.*
  - ✓ *Acceso a todo tipo de información de manera más fácil y cómoda.*



**Los Programas de Envejecimiento Activo se continúan desarrollando en CEPER con el objetivo general de conservar las habilidades y destrezas adquiridas de las personas usuarias.**



En los programas del Centro de Cerraja durante el año 2023, destacamos:

**PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO**

- *El Centro de Cerraja ha continuado desarrollando durante el año 2023, el tradicional programa de Envejecimiento Activo ,el cual tiene como objetivo general, conservar las habilidades y destrezas afectadas por la edad, enlentecer el deterioro de enfermedades como el Alzheimer y adecuar el contexto, proporcionando ayudas externas que mejoren la calidad de vida de las personas usuarias que participen en el programa.*
- *Como objetivos específicos, podemos destacar:*
  - ✓ *La Prevención del envejecimiento patológico (en especial de las demencias) en las personas usuarias mayores de 40 años o mayores de 35 en el caso de los Síndromes de Down.*
  - ✓ *Mantener y desarrollar capacidades cognitivas centrales (percepción, atención, memoria, lenguaje...) fundamentales para el desenvolvimiento diario y el mantenimiento y desarrollo de la autonomía.*
  - ✓ *Contribuir a mejorar o mantener sus niveles de lecto-escritura, cálculo, orientación a la realidad... (capacidades instrumentales)*
  - ✓ *Mejorar las capacidades de las personas usuarias para manejarse con los equipos informáticos y en general con las nuevas tecnologías (TICs), contribuyendo así a su integración en la sociedad actual, altamente vinculada a la informática y las telecomunicaciones.*
  - ✓ *Mejorar de la calidad de vida de los usuarios a través de el fomento y potenciación de un autoconcepto y una autoestima positivos y la comunicación telemáticas.*
- *Dentro de las programaciones específicas de cada taller, también se incluyen diferentes estrategias que favorecen un envejecimiento saludable para las personas con discapacidad intelectual.*

*Nuestras actuaciones ofrecen una atención personalizada, integral y continua desde que las personas entran en el centro, como en las intervenciones que realizan los diferentes profesionales dentro de cada taller.*



5.

Gestión del entorno.



*El Centro Especial de Empleo AMIAB ha formalizado su sede oficial en el Centro de Víctor Hugo de CEPER con el objetivo de poder impartir formación especializada.*



*Acuerdo con el Centro AMIAB para establecer en CEPER su sede de formación oficial.*

- La Asociación CEPER y el Centro Especial de Empleo AMIAB se comprometieron el 19 de septiembre de 2023 a continuar avanzando en el desarrollo de acciones formativas para la ciudadanía en general y para las personas con discapacidad intelectual en particular, con el objetivo de poder aportar una formación especializada a través de certificados de profesionalidad o también participando en convocatorias de la Fundación ONCE (Programa POISES, POEG...), Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Málaga (IMFE), los cuales, puedan proporcionar a las personas que participen en los mismos, una cualificación y especialización determinada que les permita en un futuro próximo poder ejercer una actividad profesional.*
- Fruto de esta colaboración, el Centro AMIAB ha establecido en el 2023, su sede oficial en el Centro de Víctor Hugo de la Asociación CEPER, y por ende, el desarrollo de multitud de acciones formativas en nuestras propias instalaciones.*
- Desde la Asociación CEPER queremos agradecer a la Entidad AMIAB, su compromiso ético y su profesionalidad para poder llevar a cabo este ilusionante proyecto formativo.*



**La Asociación  
CEPER y la  
Fundación Down  
Madrid han firmado  
un Convenio de  
Colaboración en el  
2023, para participar  
conjuntamente en  
todo tipo de  
proyectos.**



*CONVENIO DE COLABORACIÓN CON DOWN MADRID*

- *La Asociación CEPER y la Fundación Down Madrid, firmaron un Convenio de Colaboración el 22 de Mayo de 2023, con el objetivo de unir sus fuerzas en colaborar y participar en todo tipo de iniciativas, para la promoción de una imagen positiva de las Personas con Discapacidad Intelectual y cumplir con dos de sus objetivos estratégicos, como son, el reconocimiento y la percepción por la sociedad como entidades socialmente responsables y el posicionamiento de las entidades como Agentes de Cambio Social.*
- *Ambas partes son conscientes de la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos en el desarrollo de actuaciones conjuntas, existiendo una excelente disposición entre ellas para coordinar su actividad en dicha materia para contribuir a la percepción de las Personas con Discapacidad Intelectual por su capacidad y no por su discapacidad; entendiendo ambas que el instrumento más adecuado para alcanzar los objetivos planteados es la firma de un Convenio de Colaboración que persiga estos propósitos.*
- *Esta colaboración se ha materializado en la presentación en el año 2023 de un proyecto a la Fundación EDP con el Título: Málaga y Madrid unidas hacia un mundo energéticamente inclusivo: Eficiencia Energética y Energía Humana" consistente en la incorporación de placas fotovoltaicas y el equipamiento de dos salas de informáticas para combatir la brecha digital entre las personas con discapacidad intelectual.*
- *En el futuro, ambas entidades se han comprometido a materializar conjuntamente proyectos formativos, de inversión, nuevas tecnologías y de ocio.*
- *Desde CEPER apoyamos esta gran iniciativa y agradecemos a la Fundación Down Madrid todo el apoyo y el compromiso mostrado.*



**La Asociación CEPER se integró el año pasado en la Plataforma del Voluntariado de Málaga para poder proporcionar a la ciudadanía malagueña la posibilidad de colaboración en la propia Entidad.**



#### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MÁLAGA

- *La Asociación CEPER formalizó el 17 de abril del año 2023, un Convenio de Colaboración con la Plataforma de Voluntariado de Málaga, como miembro integrante de esta entidad, la cual, está inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, y está formada por más de 180 asociaciones y colectivos de la provincia de Málaga, que tienen como objetivo prioritario, aunar esfuerzos para mejorar la calidad de la Acción Social y del Voluntariado en toda la provincia de Málaga, proporcionando a muchos ciudadanos malagueños, la oportunidad de colaboración y pertenencia a su amplia red de apoyos.*
- *La colaboración consiste principalmente en la posibilidad que pueden tener las personas inscritas en la red de voluntariado de poder colaborar en las propias instalaciones de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo, incluyendo también la posibilidad de desarrollar acciones formativas relacionadas con la acción social.*
- *Desde CEPER agradecemos sinceramente el interés y la colaboración prestada desde el primer momento a la plataforma de Voluntariado y animamos a otras entidades a formar parte de este encomiable objetivo común.*



**La Asociación CEPER ha firmado durante el año 2023, numerosos acuerdos de colaboración con el objetivo de la realización de prácticas profesionales.**



## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- *La Asociación CEPER firma anualmente, multitud de convenios de colaboración, siendo los más habituales, los convenios en materia de practicas profesionales para el empleo; los más relevantes han sido los siguientes:*
- *Departamento de Educación. Generalitat de Cataluña.  
Septiembre 2022 / 4 meses / 1 persona  
Especialidad: Cuidados Auxiliares de Enfermería*
- *Universidad Internacional de La Rioja. UNIR  
Diciembre 2023 / 6 meses / 1 persona  
Especialidad: Master de Atención Temprana*
- *Centro Docente C.D.P. MEDAC  
Marzo 2023 / 3 meses / 1 persona  
Especialidad: Integración Social*
- *Organización Nacional de Ciegos ONCE.  
Abril 2023 / 2 meses / 10 personas  
Especialidad: Restauración*
- *Fundación Pública Andaluza para la Integración de Personas con Enfermedad Mental FAISEM.  
Junio 2023/ 3 meses / 3 personas  
Especialidad: Mantenimiento / Jardinería / Servicios Domésticos*
- *Centro Superior de Formación Europa Sur. CESUR.  
Septiembre 2023 / 3 meses / 2 personas  
Especialidad: Cuidados Auxiliares de Enfermería*



# 6. Programa de Ocio.



El Programa de Ocio 2023 ha desarrollado un total de 197 actividades, siendo la más numerosas, desarrolladas en la Comunidad (139)



- ✓ *El Programa de Ocio se planifica en base a un protocolo que diferencia cinco modelos de ocio según el entorno, las preferencias y las personas a las que va dirigido, todas las actividades se plasman en una memoria detallada que presenta el Responsable de Ocio :*

- OCIO INTERNO
- OCIO EN LA COMUNIDAD
- OCIO DEPORTIVO
- OCIO INCLUSIVO
- OCIO VACACIONAL



- ✓ *El Programa de Ocio de 2023 se ha desarrollado principalmente a través del Ocio en la Comunidad, con un total de 139 actividades, siendo con diferencia, el programa mas prolijo en actividades.*
- ✓ *En total, se han cuantificado un total de 17 actividades encuadradas dentro del Ocio Interno, 139 actividades encuadradas dentro del Ocio en la Comunidad, 33 actividades encuadradas dentro del Ocio Inclusivo y 5 actividades dentro del Ocio Deportivo, habiendo iniciado también, las actividades vacacionales (3), las cuales suprimimos por motivos de las restricciones provocadas por la pandemia.*



El Programa de Ocio Interno ha desarrollado un total de 17 actividades, destacando entre otras, las increíbles noches de futbol de los miércoles.



*El Programa de Ocio Interno se desarrolla en las propias instalaciones de los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja y está orientado principalmente a las personas usuarias residentes, destacando entre otras, las siguientes actividades:*

Clases de Aerobic.

Clases de baile.

Clases de cocina.

Clases de Zumba.

Talleres de maquillaje.

Talleres de Manualidades.  
(pulseras)

Noches de Champions.

Yincanas CEPER

Taller de Yoga.

Tardes de Barbacoa.

Taller de Limonadas

Taller de Tatuajes.



El Programa de Ocio en la Comunidad, ha desarrollado un total de 139 actividades, destacando entre otras, las visitas a ciudades de Málaga o los partidos al Unicaja o el Málaga .



*El Programa de Ocio en la Comunidad ha sido el más extenso de todos los programas de ocio y se suele desarrollar en la provincia de Málaga, siendo un ocio orientado a recursos accesibles que nos proporciona la ciudad con un mayor número de personas que en la modalidad del ocio inclusivo :*

Muelle 1	Parque de La Laguna	Visita a Fuengirola	Visita a Mijas
Visita a Osuna	Visita a Antequera	Partidos de Unicaja	Teatro Cánovas
Coto de las Canteras	Procesiones de Semana Santa	Visita a Benalmádena	Futbol en La Rosaleda
Camas elástica en Latitude	Noches de Feria	Feria de Torremolinos	Visita al Rincón de la Victoria



El Programa de Ocio Inclusivo, ha desarrollado un total de 37 actividades, destacando entre otras, la comida y visitas a la Mezquita de Córdoba y al centro histórico de Sevilla .

*El **Programa de Ocio Inclusivo** se desarrolla en la provincia de Málaga y también en ciudades de Andalucía, buscando cada año, actividades y destinos más atractivos a petición de las personas residentes, con el objetivo de crear momentos inolvidables para ocasiones especiales. En el año 2023 podemos destacar, entre otras las siguientes actividades:*

Asistencia a partidos de Copa Davis

Tapeo en Benalmádena

Cena en restaurante del Muelle 1

Visita a Sevilla

Almuerzo en Juzcar

Bolera en Teatinos

Visita al Jardín Botánico

Tardes de Catamarán en el Muelle 1

Visita a la Mezquita de Córdoba

Concierto Flamenco

Almuerzo en Mare Nostrum

Cenas en restaurantes del Centro de Málaga





El Programa de Ocio Deportivo del 2023, destaca entre otra actividades, por la organización de dos grupos, los senderistas y los caminantes



*El **Programa de Ocio Deportivo** se desarrolla a través de iniciativas que la Asociación organiza a través de convenios de colaboración con otras entidades o con el propio Ayuntamiento, destacando:*

- *la colaboración con el club UD Santa Rosalía Maqueda para crear un equipo de fútbol 7 ( Octubre )*
  - *Rugby adaptado con Club de Rugby Málaga (desde septiembre 2023)*
- Se organizaron también dos grupos para realizar rutas senderistas (más autónomos) y otro para paseos por zonas sin desnivel (más dependientes) con la intención de continuar con la actividad física que teníamos con el área de Accesibilidad.*
- *Senderistas (RAI). (novedad)*
  - *Caminantes (RAE). (novedad)*

*Además iniciamos dos actividades mas enfocadas a las artes escénicas, como son:*

- *Baile, en Academia de baile Shine School . (novedad)*
- *Home of Dance (desde septiembre 2023)*
- *Teatro, con Escenautas y Jamp Palo. (novedad)*

*El **Programa de Ocio Vacacional** se ha vuelto a retomar con el alquiler de la Casa Rural en Riogordo y la asistencia de 43 personas usuarias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo.*



7.

Resultados financieros.



**La Asociación arroja un resultado negativo en su cuenta de resultados de -737,44 €, en relación con el total de ingresos y gastos que genera.**

### INGRESOS

✓ Ingresos de la Entidad actividad propia	2.774.638,27 €
✓ Subvenciones a la explotación	108.861,14 €
✓ Otros ingresos de la Entidad	53.748,63 €

<b><u>Total Ingresos</u></b>	<b>2.828.386,90 €</b>
------------------------------	-----------------------

### GASTOS

✓ Gastos de personal	2.195.046,96 €
✓ Gastos externos	581.554,35 €
✓ Amortización inmovilizado material	52.523,03 €

<b><u>Total Gastos</u></b>	<b>2.829.124,34 €</b>
----------------------------	-----------------------

<b><u>Resultado del ejercicio</u></b>	<b>- 737,44 €</b>
---------------------------------------	-------------------